

Decimonovena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia  
Estadística de las Américas de la CEPAL  
25-27 Agosto de 2020



# GRUPO DE TRABAJO

## Documentos sobre buenas prácticas para la adopción de las nuevas normas internacionales de la OIT

**Informe de avance**  
27 de agosto de 2020

# Antecedentes y objetivos

- **Antecedentes**

A nivel regional, es primordial promover la adecuada medición y análisis de las estadísticas del trabajo bajo un marco conceptual que esté alineado a las últimas recomendaciones internacionales y que permita a su vez contar con indicadores armonizados para fines de comparabilidad.

La OIT impulsó un proceso de revisión a las normas vigentes que culminó con la aprobación, en la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) del año 2018, de una nueva resolución sobre “estadísticas de las relaciones de trabajo” en donde se presenta el nuevo Clasificador Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO-18).

# Antecedentes y objetivos

- **Objetivo general**

Avanzar en la armonización estadística para la medición de las estadísticas de las relaciones de trabajo, incorporando las buenas prácticas de los países de la región.

- **Objetivos específicos**

- Promover entre los países la armonización conceptual y metodológica de las estadísticas del trabajo a las nuevas normas internacionales de OIT aprobadas por la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2018), sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo.
- Elaborar un documento metodológico que recopile los avances y buenas prácticas en la materia.

# Índice del documento final

Capítulo	Breve descripción
<b>Capítulo 1: Introducción.</b>	Repaso general de las nuevas recomendaciones de OIT sobre “estadísticas de las relaciones de trabajo” que permita a los lectores conocer los objetivos y alcances del documento. Se tomará como base la resolución oficial aprobada en la 20° CIET.
<b>Capítulo 2: Diagnóstico inicial de países [Línea base].</b>	Diagnóstico regional construido en base a una consulta regional para conocer el estado actual de los países en la implementación de las últimas recomendaciones de OIT. Su foco estará en conocer cómo los países adoptan actualmente la clasificación de la situación en la ocupación en sus encuestas de fuerza de trabajo (o de hogares).
<b>Capítulo 3: Experiencias regionales. Clasificación de países con implementación baja, media y avanzada.</b>	Tomando como referencia la línea base proveniente de la consulta regional, se les solicitará a los países realizar una descripción de su experiencia nacional.

# Índice del documento final

Capítulo	Breve descripción
<b>Capítulo 4: [OIT] Algoritmos de cálculo.</b>	Se abordará la construcción de un algoritmo tipo desde dos dimensiones, en primer lugar, tomando los avances que la OIT viene desarrollando a nivel internacional y en segunda instancia, construyendo una propuesta de algoritmo a través de las recomendaciones que surjan de los propios países participantes del Grupo de Trabajo.
<b>Capítulo 5: Recomendaciones de estándares o buenas prácticas.</b>	Se espera disponer de una recopilación amplia de buenas prácticas que ayude de guía y apoyo a los países que se encuentran en distintos estados de desarrollo en la materia.
<b>Capítulo 6: Conclusiones.</b>	En este capítulo se describirán las principales conclusiones del documento destacando los desafíos que quedan a futuro

# Próximos pasos

- **Cuestionario de diagnóstico**  
[julio-agosto 2020]
- **Elaboración diagnóstico** → responsable INE Chile / OIT / CEPAL  
[septiembre-noviembre 2020]
- **Sistematización experiencia nacional**
  - Envío pauta con lineamientos  
[1era quincena octubre]
  - Elaboración experiencia nacional  
[2da quincena octubre-noviembre]